



PROGRAMA ACADÉMICO DEL DIPLOMADO DE POSTGRADO:
ACCESO A LA JUSTICIA DE PERSONAS VULNERABLES

MÓDULO INTRODUCTORIO:

Docencia: Del 26 de octubre al 13 de noviembre de 2016
Docente: **Joaquín Delgado Martín**, Magistrado de la Audiencia Provincial de Madrid, España.

MÓDULO 1:

Fundamentos del acceso a la Justicia. La relación de la Justicia con las personas vulnerables. Instrumentos internacionales. Las Reglas de Brasilia.

Docencia: Del 14 al 27 de noviembre 2016
Docente: **Gerardo Ruiz-Rico Ruiz**, Catedrático de Derecho Constitucional, Universidad de Jaén, España.

MÓDULO 2:

Una justicia de calidad adaptada a las personas en condición de vulnerabilidad.

Docencia: Del 28 de noviembre al 11 de diciembre de 2016
Docente: **Joaquín Delgado Martín**, Magistrado de la Audiencia Provincial de Madrid, España.

MÓDULO 3:

Género y Justicia.

Docencia: Del 12 al 25 de diciembre 2016
Docente: **María José Carazo Liébana**, Profesora Titular de Derecho Constitucional, Universidad de Jaén, España.

MÓDULO 4:

Protección de la víctima del delito por el sistema de justicia.

Docencia: Del 9 al 22 de enero de 2017
Docente: **María Tardón Olmos**, Magistrada de la Audiencia de Madrid, España. Experta del Observatorio contra la Violencia de Género.

MÓDULO 5:

Accesibilidad a la justicia de las personas con discapacidad. Referencia a las personas adultas mayores.

Docencia: Del 23 de enero al 5 de febrero de 2017

Docente: **Cristina Palacios Jareño**, Magistrada y Letrada del Consejo General del Poder Judicial.

MÓDULO 6:

Tratamiento de los menores y adolescentes por el sistema judicial.

Docencia: Del 6 al 19 de febrero de 2017

Docente: **María José Cruz Blanca**, Profesora Titular de Derecho Penal, Universidad de Jaén, España.

MÓDULO 7:

Relación de los migrantes y personas desplazadas con la Justicia. Privados de libertad. Otras minorías vulnerables.

Docencia: Del 20 de febrero al 5 de marzo de 2017

Docente: **Nicolás Pérez Sola**, Catedrático acreditado de Derecho Constitucional, Universidad de Jaén, España.

MÓDULO 8:

Acceso a la justicia de personas pertenecientes a pueblos indígenas.

Docencia: Del 6 al 19 de marzo de 2017

Docente: Por miembro de la Comisión de Seguimiento de las Reglas de Brasilia (Pendiente de designación).

TRABAJO FIN DE TÍTULO:

Del 20 de marzo al 20 de mayo de 2017.

PASANTÍA (opcional):

Sesión presencial eminentemente participativa, alternando ponencias con el desarrollo de talleres y visitas a instituciones que estén desarrollando experiencias sobre acceso a justicia de las personas vulnerables.

TRABAJO NO ASISTENTES PASANTÍA:

Aquellos alumnos que no asistan a la Pasantía opcional, tendrán que desarrollar un trabajo compensatorio bajo la supervisión de un tutor.